



Revista Española de Salud Pública

ISSN: 1135-5727

resp@msc.es

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e
Igualdad
España

Las reformas de nuestra revista

Revista Española de Salud Pública, vol. 80, núm. 2, marzo-abril, 2006, p. 199

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Madrid, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17080215>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

RECORDANDO LOS ORÍGENES

LAS REFORMAS DE NUESTRA REVISTA

A partir de enero, nuestra Revista va a cambiar en el formato, y lo que es más importante, en su contenido.

Aspira nuestra Dirección a que el BOLETÍN TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD sea una publicación buscada por cuantos sientan curiosidad científica, sobre todo por los dedicados a las ciencias médicas, en particular, y a las biológicas, en general.

Pretendemos que sea un exacto exponente del avance que han realizado los sanitarios españoles en preparación, en precisión de métodos, en finura de términos y en comprensión exacta de cuantos problemas les atañen.

Queremos que su lectura sea enseñanza para los no especializados, e interesante información para estos últimos.

Es nuestro deseo que la Revista, portavoz de la Sanidad oficial española, sea, al parangonarse con los similares extranjeros, considerada con respeto y estimada como una obra seria.

Para lograr la realización de estos planes, se ha constituido un Comité de redacción, presidido por el Director general de Sanidad, e integrado por señores cuyos nombres han de ser publicados en breve, y serán una garantía de que las secciones por ellos vigiladas, cuidadas y regidas, tendrán siempre interés, que los originales se seleccionarán con fino cuidado y los trabajos referidos se elegirán con la máxima discreción, buscando siempre que al lector de nuestro Boletín no le sea extraño ningún nacimiento científico importante, de cuantos se publique en revistas, por entidades o personalidades de firme solvencia intelectual.

Desaparecerá de nuestra publicación la publicidad y aumentará la cantidad de texto. La presentación, queremos que sea siempre decorosa y agradable, condiciones que no se contradicen con cierta austereidad formal, que permita, en cambio, cierto exceso en grabados, gráficos, etcétera, añadidos a trabajos que lo merezcan.

Todo lo dicho y algunos más detalles que nuestros lectores comprobarán en breve, constituyen para nuestra publicación un sacrificio que estimamos han de agradecernos nuestros lectores, unidos a nosotros en la grata tarea de procurar por la acción continuada, elevar el prestigio científico de nuestra Nación, en una hora que ningún honrado esfuerzo le es inútil, y toda noble ayuda le deber ser dada.